Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

María Luisa Diego Perero (1 de 1)
Secretaria General
Fecha Firma: 09/10/2026
HASH: e7d3ba06675717e3e9ede9a671cc6003b

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2026.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN. *Corresponde sesión ordinaria del día dieciséis de septiembre de 2026. Queda aprobada.*

II.-. EXPEDIENTE 2722/2025. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE ARRENDAMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA SALA DE ACTIVIDADES DE LA ALDEA DE RIBERA ALTA (LOTE 3). *Queda resuelto de mutuo acuerdo el contrato privado de arrendamiento para la explotación de la sala de actividades de las aldeas de La Rábita, Ribera Alta, Ribera Baja y La Pedriza: Lote 3 Ribera Alta, con efectos desde el 1 de julio de 2026.*

III.- EXPEDIENTE 7161/2025. MODIFICACIÓN NO PREVISTA DEL CONTRATO EXPTE 7161/2025 AL AMPARO DEL ARTICULO 205 DE LA LEY 9/2017, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO. *Aprobada inicialmente la modificación no prevista del contrato del Lote 4 ('Hormigones') del contrato de suministro de materiales de las obras del PFEA-2025 (Expte. 7161/2025), adjudicado a VIALCA, S.A.*

IV.- EXPEDIENTE 10707/2024. LICENCIA URBANÍSTICA PARA PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIO RESIDENCIAL. C/ VERACRUZ Nº5, ALCALÁ LA REAL. *Concedida licencia urbanística a D. José María de Córdoba Zea, con NIF ***5590**, para proyecto de demolición de edificio residencial con emplazamiento en C/ Veracruz, nº5, de este Término Municipal.*

V.- EXPEDIENTE 7085/2026. LICENCIA URBANÍSTICA PARA PROYECTO BÁSICO DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA (MODIFICADO Nº1), C/ CARRETERA DE MONTEFRIO, Nº51, VENTA DE AGRAMADEROS (ALCALÁ LA REAL). *Concedida licencia urbanística a D. José Ramón García Pérez, con NIF ***4313**, para proyecto básico de demolición y posterior construcción de vivienda unifamiliar asilada (modificado nº1), con emplazamiento en C/ Carretera de Montefrío, nº51, en la Aldea Venta de Agramaderos, de este término Municipal.*

LA SECRETARIA GENERAL
María Luisa Diego Perero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6K62C3J4ME4X5K9GARXKLWJDE
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1